

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3595 *Resolución de 17 de febrero de 2010, de la Universidad de Navarra, por la que se publica el plan de estudios del Máster Universitario en Derecho de la Globalización y de la Integración Social.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 4 de septiembre de 2009 (publicado en el BOE de 9 de octubre, por Resolución del Secretario General de Universidades de 22 de septiembre),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho de la Globalización y de la Integración Social.

Pamplona, 17 de febrero de 2010.—El Rector, Ángel José Gómez Montoro.

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Derecho de la Globalización y de la Integración Social

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas.

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB)	12
Optativas (OP)	30
Trabajo de fin de máster (TFM)	18
Total	60

Estructura del plan de estudios:

Materias	ECTS ofertados	ECTS cursados	Tipo
Cuestiones jurídicas fundamentales.	6	6	OB
Evolución del Derecho y tendencias en el Siglo XXI.	6	6	OB
Bioderecho y globalización.	6	30	OP
Dependencia: políticas públicas y tutela jurídica a favor de las personas dependientes.	6		OP
Derecho y migraciones: empleo, familia, protección del menor.	6		OP
Derechos fundamentales, igualdad e integración social.	6		OP
Gobierno corporativo y mercado de capitales.	6		OP
Libertad religiosa y derecho global.	6		OP
Política criminal en sociedades complejas.	6		OP
Principios globales del Derecho patrimonial.	6		OP
Riesgo y Derecho: salud, medio ambiente, energía, ordenación del crédito.	6		OP
Seguridad internacional y desarrollo.	6		OP
Trabajo fin de máster.	18	18	TFM